

SUSCRIPCION: Trimestre, 5 pesetas  
ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pidense tarifas.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

10 Céntimos Número suelto

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6. Teléfono, núm. 70

Año XXII

Franqueo concertado

Martes 10 de Febrero de 1920

Núm. 6700

## Las rentas del Hospital

### Carta abierta

Señor Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de su diario correspondiente al jueves 5 del corriente, y al dar cuenta de la fiesta que con carácter benéfico está organizando una distinguida dama cordobesa, ya que destina los productos de ella al Hospital de Agudos, veo que usted afirma que «dicho centro lo sostiene hoy una corporación oficial, pero que si viviera con las rentas propias que su fundador y personas piadosas le dejaron, no necesitaría presupuesto oficial».

Le ruego, pues, que me permita, como mejor entiendo, hacer una pequeña aclaración a esa afirmación tan rotunda, por tratarse de un establecimiento tan público como el Hospital Provincial.

Este Hospital, en efecto, debe su creación a una fundación benéfica, creo que del Cardenal Salazar, quien además le dejó bienes para su sostenimiento. Estos bienes, unidos a unos pequeños censos, producen una renta propia del Hospital de Agudos, de 44.814,67 pesetas, que se consignan como ingresos del mismo.

Pero los gastos actuales del Hospital son de más de sesenta mil duros anuales. Solo el pago de la plantilla del personal médico asciende a más de los ingresos propios. Me parece que solo con estos datos se puede acreditar que con las rentas del fundador el Hospital no podría vivir. Ojalá y así fuera, y dejara este establecimiento como todos los benéficos que sostiene la Diputación libre de su carga a la provincia, que tiene abandonada por atender a ellos, otras importantísimas servicios.

Mas esto, no lo es todo. Esos ingresos propios, con ser escasos, no se cobran íntegros. El Cabildo Eclesiástico, creyéndose con mejor derecho a la administración de esos fondos, ha obtenido, en virtud de ciertos pleitos y expedientes, que se le entre gnan gran cantidad de esos valores, y hoy el Hospital apenas posee menos de la mitad de la suma citada y que figura en presupuestos.

Queda sentado, pues, que el sostenimiento del Hospital, por desgracia, tiene que continuar siendo un formidable gravamen para la Diputación provincial y que con sus fondos propios apenas si tiene para pagar a los sirvientes.

Le agradeceré que publique estas líneas, y yo quedo muy afectísimo a. s. q. e. s. m. Rafael Castejón, Diputado visitador del Hospital.

### RESPUESTA

Señor D. Rafael Castejón:

Distinguido amigo: He querido complacerle publicando su carta en la que V., suponiéndose mejor enterado, pretende demostrar que no estaba yo en lo cierto cuando dije pasado: escribía esas palabras, que entrecomillas aparecen en el primer párrafo de su carta.

Usted me conoce bien y sabe que en todo caso estoy dispuesto a que en EL DEFENSOR se acepten aclaraciones de hechos y rectificaciones justas.

Aficionado al estudio he pasado estudiando la mayor parte de mi vida y modestamente con feo que puedo repetir las palabras de uno que fué sabio: «Saber es no sé nada».

Por esto, porque no sé, porque me gusta aprender y seguir estudiando, he acogido su carta y no porque esta sea rectificación de mis afirmaciones, que una vez sentadas me creo en el deber de probar, pues argumentación sin pruebas, afirmación sin razones, no tiene más valor que el de la persona que la hace y yo no soy maestro para que de mí pueda decirse como en pasados tiempos: *magister dixit* ergo est.

Primeramente fortaleceré su creencia de que fué el fundador del Hospital de Agudos. Usted, que gusta de las afirmaciones rotundas, puede afirmar rotundamente, no en forma opinable como lo hace, que fué un sacer-

...doté, que fué el Cardenal Salazar el fundador de dicho establecimiento. Si alguien lo hubiera en tela de juicio exhumaríamos documentos publicados en estas columnas y otros que están a disposición de quien desee conocerlos en centros oficiales de Córdoba.

Cuando se creó esta casa benéfica, el Cardenal Salazar, la dotó de rentas bastantes para que pudiera llevar su misión. Esas rentas — las donaciones de personas piadosas serían suficientes para sus gastos.

Yo lamento que usted, a pesar de hallarse mejor enterado que yo, según asegura en su carta, haya incurrido en el error de afirmar que las rentas del Hospital de Agudos son exiguas, pues solo llegan a 44.814,67 pesetas.

Valdría esa reintención a mis palabras si yo me hubiera referido al presupuesto actual, a los gastos actuales de esa casa, pero yo no hablaba de las rentas que ahora tiene el Hospital de Agudos, sino de las rentas que le corresponden, de las que le dejaron su fundador y otras personas piadosas, rentas que le han arrebatado, rentas que han desaparecido como otras muchas de fundaciones piadosas que el odio a la Iglesia y el apego demasiado a los bienes ajenos, ha amortizado de múltiples formas.

Usted cita los gastos del Hospital y los de la plantilla del personal médico para deducir que con las rentas que usted supone al Hospital éste no podría vivir, pero es que usted no aude más datos que esos y yo puedo traer otros a colación.

Yo puedo decirle que el Hospital NO PERDIE TODAS SUS RENTAS desde el día que pasaron estas a otras manos; yo puedo decir que por incuria y abandono en la administración; no de ahora ciertamente sino de hace muchos años—se han dejado perder muchas rentas; yo puedo decir que el Estado ha dejado de indemnizar al Hospital por la enagenación de muchos bienes, pues no ha emitido las inscripciones correspondientes.

Y vea usted como, aun sin estar tan enterado como usted de los asuntos del Hospital de Agudos, resultará a la postre que mi afirmación era rotunda, porque la base en pruebas irrefutables.

Otros extremos comprende su carta que aun no he mencionado al DEFENSOR, no quiero dejar pasar en silencio.

Uno es el referente a los derechos del Cabildo Eclesiástico, para la administración de esos fondos, derechos incontestables y que ha hecho muy bien en recabar dicho organismo. Otro es el del gravamen, la carga que supone para la provincia el Hospital de Agudos, por cuyo sostenimiento hay abandonados otros servicios.

Entiendo yo que se trata de una obligación impuesta por la ley y entiendo que siendo natural y de justicia no puede considerarse, como gravamen sino como obligación preferente porque además de la justicia la manda la caridad.

No la caridad aluso, de cuyo nombre tanto se abusa en nuestros días, sino la verdadera caridad, que fué la que impulsó al Cardenal Salazar, que fué la que impulsó a otras muchas personas piadosas a dotar el Hospital de Agudos de rentas suficientes.

Pero de estos extremos no es conveniente hablar hoy, para no dar mayor extensión a estas notas.

Trataré otro día de ellos, tal vez mañana, mientras ahora queda sentado que para el sostenimiento del Hospital le bastaban sus rentas propias, le bastaban esas rentas que le dejaron varias personas por amor a Dios y al prójimo por Dios, que eso es la caridad.

Entendáse que hablamos de la caridad verdadera, pura, imaculada, la caridad que da un placer inefable al alma, que produce el delirio infantil de un amor sobre todos los amores, esa caridad que como el amor es fuego y es vida, no la caridad que se

...considera como carga, no lo que llama caridad quienes no saben que es, como el amor a Dios, es un yo y yo suave y dulce.

Y nada más por hoy. Otro día reanudaré con mucho gusto mi conversacion epistolar con V., que sabe le aprecio y es su afmo. r. s. q. e. s. m. Daniel Aguilera.

### CULTOS

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de Lourdes. Jubileo Circular: Misas en Sta. Ana. Trinitarios.—Mañana día sexto de solemnidad en el Santo Juan de la Concepción. A las 10, misa solemne con manifiesto y canto del himno trinitario. A las cinco de la tarde los ejercicios de la novena, con manifiesto, cántico y sermón que predicará el R. P. de San Miguel de los Santos. Todos los días estarán expuestas a la veneración de los fieles las sagradas reliquias del Beato. Costean los cultos las Stas. Hijas de Corinto.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba.—Darán principio el día 21 de Febrero, dirigidos por el R. P. José María Gómez, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

### Pozoblanco

Se habían aliado los conservadores republicanos y socialistas y el resultado fué el siguiente: Distrito primero.—Don Alfonso Muñoz Bautista, conservador, 608; don Juan Fernández García, socialista; 604; don Ascencio Blanco, liberal, 382; y don Antonio Cabrera Muñoz, ídem.

Resultan elegidos los tres primeros. Distrito segundo.—Don Mateo Dueñas Calero, rep., 211; don Francisco Carmona, liberal; 192; don Tomás Medina, rep., 170. Resultan elegidos los dos primeros.

Distrito tercero.—Don J. Elías Cabrera Caballero, c., 550; don Domingo Fernández Contreras, s., 851; don Antonio Cabrera Muñoz, lib., 164; y don Juan Calero Rubio, liberal; 165.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales el constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

Resultan elegidos los tres primeros. Serán por consiguiente concejales al constituir el nuevo Ayuntamiento los señores don Elías Cabrera y don Alfredo Muñoz, conservadores; don Juan Fernández García y don Domingo Fernández Contreras, socialistas; don Mateo Dueñas Calero, republicano, y don Francisco Carmona, don Antonio Cabrera Muñoz y don Ascencio Blanco, liberales.—José Muñoz.

## REALIDAD

Dentro de los ensueños de mi vida el crepusculo es como una melenca de viejo que te todo lo envuena con el fastidio de su luz perdida.

Fuiste de enamorada preferida, la ilusión amorosa de mi pena, el labero de luz en mi condena, la flor que se aprisiona en mi caída. En mi dolor de amar lo que se aleja, y en él tu nombre amor de peregrina. Es mi suerte, lo sé... más siempre lo recorda, cada vez que se aleja lo que adoro bajo la gran tristeza vespertina.

Verificado el escrutinio han resultado elegidos los señores siguientes por cada uno de los distritos que detallamos. Distrito primero.—Don Luis Fernando Reina, de la «Casa de Todos», con 399 votos; don Francisco Varo y Ariza, de la «Casa de Todos», con 395; don Francisco Delgado y Delgado, de la «Casa de Todos», con 390.

Distrito segundo.—Don Manuel Velasco Estepa, de la «Casa de Todos», con 280 y don José María López Quintero, de la «Casa de Todos», 264.

Distrito tercero.—Don Desiderio Martínez Carrascosa, de la «Casa de Todos», con 363 y don José Cabello Navas, socialista con 210.

Distrito cuarto.—Don Antonio Romero Jiménez, de la «Casa de Todos», con 427; don Julio Aguilar Rivas, de la «Casa de Todos», con 421 y don Manuel Medina Romero, socialista, 241.

Como se ve el triunfo de la «Casa de Todos» ha sido completo, resultando elegidos con una buena mayoría de votos los ocho candidatos que presentó.

Conseguido el triunfo es de esperar que dichos señores realicen en el Ayuntamiento una labor digna de toda alabanza.—A. R.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los trabajos hechos durante el mes de la fecha en este Centro oficial. Análisis.—De aguas, 4; de alimentos y bebidas, 3; de productos patológicos, 11. Calificación del total de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 8 y de malas condiciones, 10.

Inspección de substancias.—En establecimientos de ventas: número de visitas, 12.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 11; número de revacunaciones, 1 y número de dosis de vacunas suministradas, 180.

Servicio antitráfico. Anales presentados para la comprobación: murtes, 8; personas vacunadas, 11.

Distribución.—De viruelas, 82 y de ropas y objetos, 36. Otros servicios.—Facilitado material de desinfección a un Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba y a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

## Peñarroya

Se han celebrado las elecciones sin tener que lamentar incidente alguno desagradable. El resultado de las mismas es el siguiente: Concejales conservadores dos, don Feliciano Barrera Mohedano y don Rafael Cabezas Amaro; liberales, don Gabriel Mohedano Gómez y don Andrés Rebollo López. Conservadores y liberales han votado juntos. Los socialistas están en minoría.

Estimo a mis convicciones en cuanto valen, pero francamente, en política estuvo siempre al lado de los que representan y defienden el orden y la disciplina social. Así, pues, mi más cordial enhorabuena a los elegidos.—Corresponsal.

## Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES. Precio de las carnes: Vacas, 1,50 pesetas kilo; idem, cerdos, 4,16 pesetas kilo; idem, aves, 5,56. Toros, con hueso, 4,50; sin hueso, 5,90. Clasificada, 7. Mucos, 8,40.

Zanaca de vaca, 1,50 pesetas kilo. Servicio permanente y a domicilio. Restaurantes, s. s. 128. Toolas del país. Balado, 1 kilo, a 75 pesetas; desde 11,50 kilos en adelante, 4,50. Para fuera.—Desde 25 kilos en adelante, a 95 pesetas.

### III Aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

## IL. MO. SEÑOR

# D. Carlos Carbonell y Morand

Falleció el 11 de Febrero de 1917

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

La Misa solemne de manifiesto que se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos a las nueve de la mañana del día 11 del corriente, así como las demás Misas que se celebren en dicha parroquia desde las ocho en adelante por los señores Sacerdotes invitados y también el ejercicio de la tarde serán aplicados en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su aflijida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, tías, madre política, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y demás personas piadosas que les sirvan asistir a dichos sufragios y encomendarlos a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## MADRID

# ESAS CARTAS

Está visto: la tranquilidad y el sosiego ministeriales son algo que pertenece a la historia. Aquellas etapas de gobierno, más o menos largas, más o menos siempre menos convenientes para la prosperidad de la Nación, pasaron para no volver.

Y no es solo que falten en la gobernación hombres de la altura mental y moral de los de antes, es que sobre que ahora la realidad tiene planteados problemas que afectan a la vida, es mayor la división espiritual, mayor la discordia doctrinal que a todos nos separa, y mayores también los elementos que contribuyen al incremento de la hoguera.

En tiempos de Cánovas y Sagasta apenas existían organizaciones obreras. Había, si organizaciones políticas, pero sin raíces, sin consistencia social y sin otra fuerza que la que graciosamente las reconocían sus rivales. En las Cortes, Cánovas no tenía que entenderse sino con la oposición de S. M. y discutir decorosamente con los radicales, que además estaban representadas por hombres de larga historia, de hermosa palra y de alto pensamiento. Y lo propio podría decirse de Sagasta.

Hoy las minorías pasan de veinte y las hijas legítimas del sufragio universal, si bien lo que es lógico que sean, lo más salváticas posible. Y así no ya los hombres mediocre que ocupan los altos puestos de la política, pero ni aun los verdaderamente excepcionales, si les colocaran en sus puestos, podrían gobernar sagazmente.

Añádase a lo dicho, la circunstancia de que por lo general los directores de nuestra política no tienen otro ideal que el de vivir, pero entendiéndose que no el ideal de una vida fecunda, fuerte, con perspectivas de grandeza sino el ideal de una vida pobre, obscura, aunque cómoda, que les permita la satisfacción de sus aspiraciones y las ambiciones de sus amigos, que son, en casos, sus lacayos y sus aduladores. Así, todo ha de ser ficción, fórmula, arreglo, pacto, insinceridad.

Y cuando alguien, sintiéndose digno más que rebelde, se aparta del rebato, ó se sale de la línea que se le ha marcado a la recua se produce una estridencia y una situación difícil.

Tal es el caso del Conde de Romanones y del Gobierno como consecuencia de la lectura de algunas cartas que hizo en su último discurso el Conde de Linares. «Esas cartas gritan los liberales del Conde no han debido leerlas». Tal vez. Pero peor es que haya habido necesidad de escribirlas y de leerlas. Esto es lo grave. La lectura no pasa de constituir una falta de discreción.

Pero lo otro, es dar lugar a que se escriban, es un gravísimo delito contra la Patria.

### Miguel Penafort.

## P. Guijo

DENTISTA Calle Gendova 14 número 14

## CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sesión del día 7 de Febrero

A las nueve de la noche y bajo la presidencia de Don Manuel Rodríguez Manoa, celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales Sres. Páez Yusta, García y García, Fernández Vergara, López de Alvear, Alba Palido, Padilla Cobo, Blanco Rodríguez, y el secretario señor Ramírez.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente dio cuenta de que el ingeniero — Jefe de la 4.ª División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles había ofrecido a la Cámara, rogándole se sirviera informar a dicha Jefatura, precisando los cargos que estimara debían hacerse contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con motivo del descarrilamiento ocurrido el día 23 de Enero pasado en el kilómetro 7—450 de la línea de Córdoba a Balmes.

Abierta discusión sobre el asunto, se convino en informar manifestando que las causas, que indudablemente motivaron la catástrofe fueron: Primera. El pronunciado desnivel de la línea desde la cuesta llamada de la «Mocha» hasta las proximidades de Córdoba, desnivel más bien propio para un funicular que no para tracción de vapor.

Segunda. El malísimo estado en que la Compañía tiene el material, tanto por lo que respecta a máquinas como por lo que hace relación a frenos y wagones; pues indudablemente con máquinas útiles y potentes y frenos de resistencia no hubiera ocurrido el desastrosamiento del tren que originó el descarrilamiento.

Tercera. El abuso que se viene cometiendo no solo por la Compañía, sino por el Estado que lo permite, de adicionar coches de viajeros en un tren que oficialmente es de mercancía cuya composición por tanto no puede limitarse más que a capacidad de las Empresas. Es por consiguiente de inmediata necesidad que ese tren de mercancías que hoy se llama mixto inadecuadamente, lo sea oficialmente, en cuyo caso ya no podría arrastrar más que la composición de un tren de viajeros y exigirle los frenos automáticos y exijirle los frenos para dichos trenes. De seguir permitiendo que mencionado tren circule con viajeros, siendo de mercancías, es seguro que continuamente ocurrirán accidentes análogos o parecidos al que hoy se lamenta.

Como las dos primeras causas son imputables directamente a la Compañía y moralmente a la inspección técnica, y la tercera y última al Estado que no ha hecho caso de las continuas reclamaciones que las autoridades y la prensa local le han dirigido para que ordenara la modificación de la nomenclatura de dicho tren, y una y a otros abarca la responsabilidad del accidente.

En este sentido se acordó dirigirse a la Jefatura de la 4.ª División Técnica que había solicitado el informe. No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acta.

La Federación Gremial

Continúa la suscripción iniciada por esta entidad a favor de las víctimas del desbarullo del tran de la Sierra.

OVEJO

Con motivo de celebrar sus cumpleaños la joven y simpática señorita Benita Olivares Moreno...

Sobre el Grupo de la Democracia Cristiana

El presidente de esta agrupación, Severino Aznar, acaba de recibir de Monsieur Pottier...

HACIENDA

Se ha ordenado una visita de inspección al tributo en los pueblos de esta provincia...

GOBIERNO CIVIL

Se ha señalado el día 14 del actual para confrontación del proyecto de un aprovechamiento de agua...

NOTICIAS

Elecciones. Mañana se verificará la elección en la sección tercera del distrito electoral...

PEDRO ABAD

Elecciones municipales. Se han celebrado dentro del más completo orden...

Espiél

Este municipio eligió ocho concejales, cinco que el domingo pasado fueron proclamados...

«Roma», 23 de Diciembre de 1919.

Sr. D. Severino Aznar.—Muy querido Sr. Profesor: Recibi ayer su carta y los documentos...

SUCESOS

Tiros por la política.—Han sido detenidos en Aguilera los hermanos José y Francisco Belmonte...

MILITARES

En el correo de Sevilla ha llegado hoy 114 soldados licenciados.

Instituto Provincial de Higiene Gasto Alfons XIII, 18. Tel. 95 (GOBIERNO CIVIL) HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

ACEITUNA PARA MOLER. Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

ARVELINA INDICADAS EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIGIDOS, APLICACIONES DE LA

El Fomento Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

«Los que todavía hoy con su crítica menuda sobre detalles sin importancia...

No gastaré tiempo en poner de relieve ni en discutir las argucias históricas...

A mi humilde juicio, el tiempo y la tinta que ustedes gastan en polémicas sobre su nombre, serán tiempo...

DE SOCIEDAD

Mañana Nuestra Señora de Lourdes son los días de la condesa de Cárdenas...

ATENCIÓN

Compró dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compró galones, oro, plata, platino...

INSTRUCCION PUBLICA

Don Antonio Jiménez y doña Cándida Suarez solicitan se les incluya en la lista de interinos...

JARABE BALSAMICO GARCIA

Mejoría visible desde las primeras dosis. De venta en Farmacias y Droguerías.

TRIBUNALES

Juicios para mañana. Sección primera. La Ramba. Lecciones contra Andrés Palma Mata...

Ocasión

Se vende un automóvil DODGE, Characeros, 6, darán razón.

SUCESOS

Tiros por la política.—Han sido detenidos en Aguilera los hermanos José y Francisco Belmonte...

MILITARES

En el correo de Sevilla ha llegado hoy 114 soldados licenciados.

ATENCIÓN

Compró dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compró galones, oro, plata, platino...

INSTRUCCION PUBLICA

Don Antonio Jiménez y doña Cándida Suarez solicitan se les incluya en la lista de interinos...

JARABE BALSAMICO GARCIA

Mejoría visible desde las primeras dosis. De venta en Farmacias y Droguerías.

TRIBUNALES

Juicios para mañana. Sección primera. La Ramba. Lecciones contra Andrés Palma Mata...

Ocasión

Se vende un automóvil DODGE, Characeros, 6, darán razón.

Francisco Moltó Aura MEDICINA - CIRUGIA PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA BOLSA

Madrid 10 (16).  
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75.05.  
El 5 por 100 amortizable, a 60.00.  
Las cédulas hipotecarias, a 699.25.  
Acciones del Banco de España, a 624.00.  
Idem de la Tabacalera, a 296.03.  
Franco, 40.10.  
Libras, a 19.83.

## Notas políticas

Madrid 10 a las 15.  
Madrid 10 a las 18.  
Dimitió Miláns

Urgente.—El Consejo de ministros ha acordado admitir la dimisión del general Miláns de Bosch. Se ignora el nombre del sustituto.  
Todos los ministros se presentaron esta tarde a las Cortes.  
Allende en Palacio

Madrid 10 a las 15.  
Madrid 10 a las 18.

El Sr. Allende Salazar fué a Palacio a las diez.  
Cuando le vieron llegar los periodistas le dijeron, viene V. a plantear la cuestión de confianza?

Nada de eso, contestó. Vengo a despaçar con el Rey como de ordinario.

Tras V. a la firma del Rey algún decreto extraordinario, algo que se refiere a Barcelona?

No traigo nada, ni hay nada. Luego vendrán los ministros de turno como todos los días. Luego iré a la Presidencia donde nos reuniremos todos los ministros para ocuparnos de la labor de esta tarde.

Alemanas

Bicicletas legítimas de Alemania. A plazos y al contado en LA PALMA, Librería, 19, Córdoba.

Para más detalles dirigirse al domicilio indicado, Sres. Antonio de la Torre y C. S. en C. Sucesores de viuda de J. Capdevilla. 15-14

Prida

Quince minutos después llegó Prida y preguntado por los periodistas, dijo que no habla más que de ordinario.

## Que luego habrá Consejo.

Consejo no. Lo que habrá es un cambio de impresiones. Yo ignoro cuando se celebrará el Consejo, pues eso aún no lo ha designado el Presidente.  
Irán ustedes esta tarde todos los ministros a las Cortes.  
Todos ó ninguno, dijo Prida.

Allende sale

A las 10.30 salió de Palacio el señor Allende Salazar.

Los rodearon los periodistas en seguida y en medio de gran expectación dijo que había venido a despaçar con el Rey y que en seguida se reuniría en la Presidencia con los demás ministros para celebrar Consejo.

Bugallal

Llegó a esto Bugallal y se acercó a Allende hablando con él brevemente.  
Bugallal dijo luego a los periodistas que no pasaba nada y que nada pasaba en el Consejo que sería breve limitándose a un cambio de impresiones.

El Consejo

El presidente señor Allende Salazar marchó desde Palacio a la Presidencia.

A las once comenzó el Consejo de ministros.

Casi todos dijeron al llegar que nada sabían de lo que había de tratarse.

Terán desmintió la versión que le atribuye un periódico según el cual el ministro de abastecimientos dijo ayer ante la comisión murciana que el gobierno se hallaba en crisis.

Impresión política

Los periódicos de la mañana reflejan la impresión de esta madrugada en la que todos consideraban muy delicada la situación del Gobierno.

El peligro era lo mismo por la dimisión de Miláns del Bosch que admitiéndola se producía disgusto en las derechas que con una crisis total, pues todos consideran este Gobierno como el último ensayo para solucionar la cuestión económica.

Los periódicos alaban unánimemente al Rey por las gestiones que ha realizado durante la noche última, consiguiendo conjurar el peligro.

## Un personaje muy caracterizado decía que la crisis de hoy era más peligrosa que cuando las Justas de Defensa.

El detalle más notable es que Jimeno ha dicho que Romanones declaraba que él se desentendía ya del asunto y no tenía nada que ver con las derivaciones que pudieran haberse producido.

En cambio Jimeno asumía toda la responsabilidad y se consideraba agraviado por ser el ministro de la Gobernación del anterior gabinete y por que la política de aquel Gobierno se contraría a la que hoy mantiene Miláns del Bosch.

Después del Consejo

A las doce terminó el consejo de ministros.

Bugallal que fué el primero en salir dijo que había dimitido el cargo de capitán general de Barcelona el general señor Miláns del Bosch, fundándose en motivos de salud.

El gobierno había acordado aceptarle la dimisión, pero se ignoraba quien sería el sustituto, pues antes del nombramiento el ministro de la Guerra tenía que hacer determinadas gestiones.

El general Villalba dijo lo mismo, y añadió que eso de los motivos de salud no era una excusa legal, sino que el actual capitán general de Cataluña padece congestión pulmonar.

Salió don Natalio Rivas y le dijimos si podría anticiparnos algo referente al sustituto de Miláns.

Don Natalio sonrió y dijo: yo solo puedo anticipar a Vdes. que se trata de una persona respetabilísima.

Prida dijo: Se confirma lo que anticipé a Vdes. esta mañana, que nos presentaríamos en las Cortes todos é ninguno. Vamos todos. Se ha resuelto ya el conflicto con la dimisión de Miláns del Bosch.

Los demás ministros no dijeron nada interesante.

Canals

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho: Ya habrán Vdes. visto con cuánta razón ayer me mostraba yo optimista. La no publicación de periódicos la tarde del domingo y la mañana del lunes, ha servido para calmar las pasiones y ha permitido a Allende laborar mejor para sus altos fines.

Miláns

El Gobierno recibió esta madrugada un telegrama del general Miláns de Bosch en el que éste, fundándose en motivos de salud presentaba su dimisión.

El digno Capitán General de Cataluña no ha querido cargar con la responsabilidad de la situación que pudiera crearse con su intransigencia que traería indiscutiblemente la caída del Gobierno.

Weyler

El Gobierno tiene como candidato al general Weyler para la Capitanía General de Barcelona. Si Weyler acepta, esta misma tarde firmará el Rey el decreto nombrándole para ese cargo.

Nota oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy a los periodistas una nota oficial que dice: Por el estado de salud del Capitán General de Barcelona señor Miláns del Bosch se ha visto éste precisado a presentar su dimisión.

El Gobierno la ha aceptado y ha acordado nombrar para sustituirla al

## Capitán General del Ejército don Valeriano Weyler, marqués de Teneriffa.

Hoy sale para Bilbao con objeto de encargarse de aquel Gobierno militar el general de división don Domingo Arralz de Condeñana.

Mañana once saldrá para Vitoria en unión de su distinguida esposa el general marqués de Cavalocanti, nuevo Gobernador militar de aquella plaza.

Comentarios

En el Congreso se comentaba mucho esta tarde la solución que se ha dado a la crisis.

Los romanonistas mostrabanse muy satisfechos.

El propio conde de Romanones no ocultaba su satisfacción y decía que el resultado era un trío fo para el poder civil y para la opinión de Cataluña y de toda España.

Otros sostenían un criterio enteramente contrario, diciendo que el Gobierno se había enaguado las simpatías del Ejército y de los elementos de orden.

Se aseguraba que Ventosa iba a plantear esta tarde la cuestión en el Congreso. Al llegar le interrogamos y nos dijo que aún no había formado su plan.

A Barcelona

El general Villalba ha conferenciado esta tarde con el general Weyler.

Este saldrá inmediatamente para Barcelona.

Se supone que Miláns del Bosch ha entregado ya el mando.

De Valencia

Una comisión de diputados a Cortes por Valencia ha visitado hoy a Allende Salazar, en su despacho del Congreso, para pedirle medida en defensa del orden social.

Pr da ha ofrecido enviar seis vigilantes a Valencia.

En Barcelona

En la capitania general han facilitado una nota oficial que dice que por motivos de salud ha dimitido el cargo el capitán general.

La impresión que se ha dado en este asunto ha producido pésima impresión, que se acentúa porque se afirma que el gobernador civil también piensa dimitir.

De Allende a la F. P.

La Federación Patronal ha recibido un telegrama de Allende Salazar, en el que éste celebra la mejoría que en su salud ha experimentado Grau para.

Añade que el Gobierno no se volverá a las exigencias de los extremistas.

## LAS CORTES CONGRESO

A las 8.40 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul F. Prida y el ministro de Instrucción Pública.

Hay bastante animación en escenas y tribunas.

Juran el cargo varios diputados.

Se pone a debate la proposición de la minoría socialista sobre su programa político social.

El señor de los Ríos defiende la proposición que es ya suficientemente conocida por haberse publicado el mes anterior en toda la prensa.

Estudia las peticiones hechas y diversos extremos del problema social.

Habla del empobrecimiento económico.

Señala los defectos del régimen y dirige censuras a los políticos que defienden el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se ocupa del régimen que se sigue con las empresas de ferrocarriles y dice que es necesario intervenir en ellas más ampliamente.

Habla de la cuestión social en relación con los católicos y dice que han recidido dos tendencias. Una del grupo de la democracia cristiana, orientada en sentido generoso, fraterno, verdaderamente cristiano y otra que tiene verdadero carácter político. Sigue la sesión.

## SENADO

A las 4.40 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul está Garnica.

Hay concurrencia extraordinaria. Polanco pregunta que cuando se va a poner a discusión el proyecto del Banco Nacional Agrario.

Urge que se apruebe a la mayor brevedad.

Muestra sus recelos por el retraso en esa discusión.

Gullón, en nombre de la comisión de Fomento, dice que éste trabaja en el articulado del proyecto.

Falta aún que examinar algunos proyectos que estudia el ponente, pero en breve se hallará terminada esa estudio. Sigue la sesión.

## BIBLIOGRAFIA

«Nobleza obliga» novela, por Don Estanislao Maestre. Imprenta Ibérica Pozas, 12, Madrid. 4 pesetas.

Al cabo de unos cuantos años de silencio, nos ofrece hoy este laureado novelista un bello libro titulado «Nobleza Obliga», que hemos saboreado con verdadero deleite.

Para cautivar al lector, que no suelta el libro de la mano hasta doblar la última hoja, se acuñó el Señor Maestre en «Nobleza Obliga» a las crudezas que hoy suelen dominar en el campo de la novela: en la suya acaece lo contrario, pues además de un estilo sobrio, puro y correctísimo, campea toda la fábula en un ambiente de honesto interés que leerán con el mismo agrado el hombre de mundo o la colegiala pudibunda.

Algunos de los personajes que figuran en esta novela están arrancados de la realidad; los conocemos en seguida: son pinturas hechas por un maestro, que debiera trabajar más para colocarse en primera fila entre los novelistas contemporáneos.

La crítica demasiado exigente que quisiera convertir la novela en una vitrina de fotografía, acace censuró al Sr. Maestre el haberse apartado de la realidad en algunos momentos para llegar a los nobles y honrados propósitos que le guían; esas censuras a nosotros nos parecerían la mejor ejcutoria del novelista; pues consideramos preferible idealizar un poco y presentar la vida, no como acaese sea, sino como debiera ser para beneficio de la sociedad; esto es lo que notamos en «Nobleza Obliga».

El estilo de esta novela es fluido, castizo y correcto, sin asomo de influencias extrañas.

Nos ofrece el autor en la cubierta de su libro la próxima publicación de «Sin el amor que encanta... Santillán el Clínico y Villa Plácida» lo cual quiere decir que sienta plaza de novelista en activo. Hígalos pronto y sin temor; pues quien escribe libros tan bellos como «Nobleza Obliga» deba sacudir la pereza, que no estemos tan sobrados de novelistas buenos.

Recomendamos «Nobleza Obliga» a nuestros lectores, y al enviar nuestra cariñosa felicitación al Sr. Maestre la pronunciamos que si no vuelve a eclipsarse, no tardaremos en verle entre los maestros.

José Alcáide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 6 a 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

## Las elecciones

### Más datos

De pueblos de más de 6 000 habitantes, solo falta el de Montoro, en donde se repetirá la elección el próximo domingo.

Aquí fué elegido un concejal liberal por el distrito cuartos.

En el segundo faltan datos de las secciones Azuel y Cardena á 40 kilómetros distantes y en los distritos 1.º y 3.º han sido rotas las urnas en una sección de cada uno.

### GUIJO

Fueron elegidos don Joaquín Gálvez Manilla y don Braulio García Moreno, conservadores, y don Agel Gálvez Fernández y don Fiorentino Aperador Pérez, liberales.

### MORILES

Triunfaron 2 liberales fernandistas y 2 conservadores.

### MONTALBAN

2 conservadores, 2 liberales y 1 radical.

### CONQUISTA

Don Francisco Rodríguez Encinas, don Juan José Buenestado Herrero, conservadores; don Felipe Gutiérrez Calvatos, liberal y don Alfonso Calvatos Martínez, republicano.

### ALMEDINILLA

2 liberales nicetistas y 3 conservadores.

## Francisco Fernández Estévez

Carbonell y Morand (antes Cister)—Córdoba

Agente de negocios matriculado, habilitación de clases activas y pasivas; representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimiento de exhortos, certificaciones catastrales; prórogas de testamentos, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de distas de jurados, adquisición de licencias de casa y todos cuantos asuntos se relacionan con los centros civiles y militares de esta capital.

Derechos módicos

Actividad y solvencia

Horas de oficina. Los días laborables de 9 a 12 y de 3 a 7.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Bismuto soluble del Dr. **EMA**

Cura todas las enfermedades

: : : del tubo digestivo : : :

De venta en Farmacias y Droguerías CAJA, 3 PTAS. PAPEL, 25 CTS.

## LA PERLA

GONDOMAR, I. Y I DUPLICADO TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con Bollo ó biscitos de 40 céntimos.

Elegante departamento

para tonador para señoras

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

## VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Esalilla», Córdoba en producción y próximas a parir. Informes, Pedro G. Herrero, Blanco Belmonte, 50.

## Sabiniano Lumbrales

Tratante en Gaseados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 4 16 pesetas kilo; id. sin hueso, 5'50; ternera, con hueso, 4'48; id. sin hueso, 5'96; vaca, 8'40.

## ACADEMIA TORRES

### CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Fundada en 1907 por el Teniente Coronel de Caballería Don Benito Torres Linares

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

Con la cooperación del siguiente profesorado:

DON JUAN SAEZ DE HARO, Teniente Coronel de Caballería.

MIGUEL GONZALEZ HERNANDEZ, Teniente Coronel de Caballería.

SALVADOR FERNANDEZ DE ARELLANO, Capitán de Infantería.

ANGEL BAENA IRIBARREN, Licenciado en Ciencias.

RAFAEL SERRANO CONDE, Oficial del Cuerpo de Correos.

Inspector de Estudio é Internado, DON MARIANO JIMENEZ LOPEZ

En las diferentes convocatorias para ingreso en las Academias Militares á que han concurrido nuestros alumnos, hemos obtenido 72 plazas, entre ellas los números 2 y 5 respectivamente, de las promociones que ingresaron en Ingenieros en 1907 y 1908 y el número 6 en la de Artillería, promoción del 1916.

La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza son los resultados obtenidos en todos los ramos de preparación á que esta Academia se dedica.

Preparación para Carreras militares, Marina, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas, Estadística, Geómetras, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, carrera de Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés, Italiano, etc.

Internado

Bídanse reglamentos.—Ramírez de Arellano, 7—Córdoba

## YA LLEGARON Los famosos arados marca JABALI



¡Venta Exclusiva!

**GARTEIZ H. NOS YERMO Y C. A**

GRAN CAPITAN, 12—CORDOBA

## CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 7—CORDOBA

PERDID A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DE LA

ULTMA. SEÑORA

**Doña Josefa Muñoz Cisneros**

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P. A.**

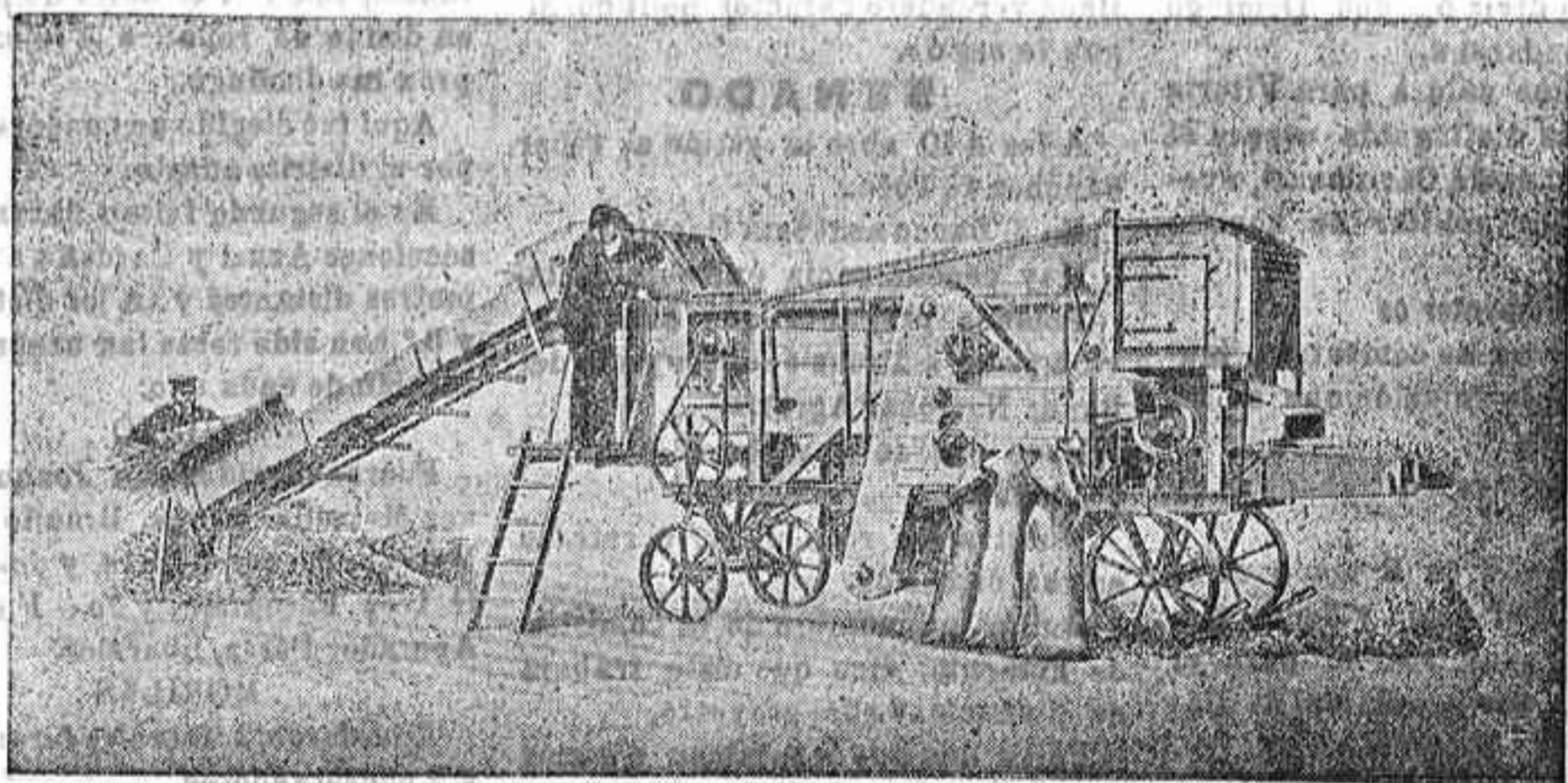
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el día 11 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplisadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanas, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para business — Chocolates — Hipólito Cabrero

# "TRIUNFO" Es la mejor Trilladora

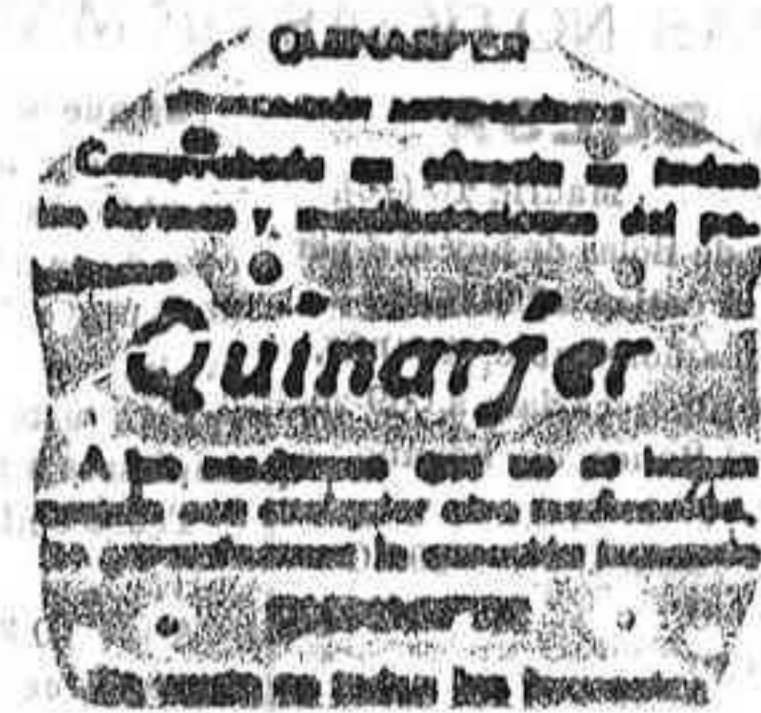


Construcción alemana  
Poco costo y gran rendimiento  
Mecanismo sencillísimo  
y coginetes de bolas  
Única adaptada  
á las necesidades agrícolas  
de la región andaluza

Representante **FELIX SCHLAYER**  
exclusivo en España

SUCESOR DE A. AHLES Y C.  
SUCURSAL DE CÓRDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, NÚMERO 1

Maquinaria agrícola de las marcas más acreditadas.—Hilo abacá Sisal para atadoras.—Completo surtido de piezas de recambio para las máquinas vendidas por esta casa.



Si usted desea  
ASISTIR CON FRUTO  
al Santo Sacrificio  
de la MISA  
y comprender el significado litúrgico  
de cada fiesta...

**Procese HOY MISMO  
Mi Breviario**

Único Devocionario litúrgico  
aprobado y bendecido por el Papa

Contiene en Castellano  
El texto completo de todas las  
Misas de los Domingos del año  
**GUARDIA, HERMANA SANTA**  
Domingos, Regalinas y Oficios  
EXPOSICION DE LOS SANTOS SACRAMENTOS  
e Infinidad de devociones particulares  
**224 PAGINAS**  
**TAMAÑO MANUAL**  
Elegante encuadernación

Nuestros lectores  
la recibirán gratis de envío, remitiendo  
por 5'00 en giro postal. Libranza de 500.

¡a Nuestra Administración

**No más preguntas**  
¿Por qué...?  
¿Por qué...?  
¿Por qué...?



Antigua y acreditada fundición de Campanas  
**LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA**

**CONSTANTINO DE LINARES**  
En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por sus especiales obras que tiene hechas, tal como las cábales, campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rambla y otras muchas, que por su exactitud, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundador de la misma.

Los señores Párrocos que desean utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas o cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando por el diámetro de FLO A FLO de las campanas rotas, para el presupuesto. No se cobran gastos de transporte.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que quieren pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo: Madrid.—O a don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

## ¡O JOSI ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Mendonza  
autorizado con la Gran Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales  
Expuesto único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidos resultados, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento pertenecen a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la graniosis (granulaciones, parulis y bionorréas), queratitis, ulceraciones de la córnea, etc. Las enfermedades originarias de enfermedades crónicas en breve tiempo.

Evigilaciones para siempre el tratamiento por los colirios Prodigaluz hasta hoy en todos los gabinetes oculistas de todo el arte; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.  
Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 18; extranjero 26. Exigid la firma y marca en el prescrito de la etiqueta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Pradense, 25.—Representante del específico, D. GUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más sufrimiento de plasma, palpitaciones de cine, sobre y anal de molestias, etc., etc. No más molestias de los ojos. No más sufrimiento. **HERNANDEZ GUERRA GENTILICIA. NO MAS SUFRIMIENTO** No venir en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Córdoba, 17, 2

## ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

**Gran Teatro**  
Función para mañana 11 de Febrero.  
Compañía de Benito Cibrán; 5.º de abono.  
Estreno de la comedia en 3 actos  
**TOGA UNA MUJER**  
A las 9 y media.  
Precios.—Platos sin entrada, 1.50. Palcos y proscenios asuntos sin idea, 10.00. Butaca 2.ª, 5.00. Diantera anfiteatro, 1.25. 1.ª con paraiso, 0.60. Principales 0.90. Paraiso, 0.40. Platos y palcos, 1.50.

**Teatro Cirro**  
Comp. fin de ópera y zarzuela de Benito Lopez Ruano, 4.º de abono.  
Para mañana  
Primera sección sobre a las 9 y cuarto.  
La ópera en 3 actos  
**MARUXA**  
Precios.—Platos con 6 entradas 10.00. Butaca 1.ª, 5.00. Anfiteatro 0.75. Paraiso 0.33. Segunda sección a las 11.  
La zarzuela en un acto  
**EL AMOR CIEGO**  
Precios.—Platos con seis entradas, 5 pesetas. Butaca, 0.75. Anfiteatro, 0.50. Paraiso 0.15.

**AGENCIA POLO**  
Se reciben encargos para pintar y lavar el seco en la gran tintorería de E. Adams, de Sevilla.  
Esta casa garantiza todos sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía. Cesario diario a Sevilla, billetes kilométricos.  
Oficina: En Sevilla, Maestranza, número 11. En Córdoba, María Cristina, sin número.

## ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de babilas de Antonio del Poz. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Cognac, Ron, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Notas de precios á disposición de quien las pida. Se sirve á domicilio.—Reloj, 1.—Teléfono núm. 100.—Vino negro superior á 9 pesetas arroba y 0.70 litro.

## AN CLIMA

Se hacen copias sobre medida. Según lo será forma imperio. Fajas higiénicas para descompensación de enfermedades del estómago y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de novedad tanto en telas como en colores.  
Esta casa tiene los últimos adelantos de las costurerías de París.  
Alfonso Hill, s/núm. 38, Taldemonte, Córdoba. Calle de la Cruz, 10, Córdoba.

## Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

## ARRIENDO

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada á la salida del pueblo, campo de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

## SE VENDE

una bicicleta. Duran razón, Pedro López, 13.

**VENTA DE PINOS**  
Se vende un sembramiento de 2.346 pinos, hecho en el 1.º de Parrillas, situado en la sierra de este término.  
Dirigidos á don Agustín Ferrer, calle de Cepeda s. núm. 14, duplicado. 5-3

**SE VENDE**  
un coche Buick, marca francesa, con gomas de goma, razón, Gran C. pítin, 10, duplicado.  
SA. ERDOTE  
con aptitudas y aficiones literarias, se necesita, Rey Heredia, 13. 20-7

## Accidentes del Trabajo

**Accidentes del Trabajo**  
Seguros de accidentes del trabajo.  
Seguros de accidentes del trabajo.  
Seguros de accidentes del trabajo.

## Esqueletos mortuorios

Para la publicación en el número del día...  
Para la publicación en el número del día...  
Para la publicación en el número del día...

## Recordatorios

Recordatorios para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

## ARRIENDO

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada á la salida del pueblo, campo de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

## SE VENDE

una bicicleta. Duran razón, Pedro López, 13.

**Fernando Guijo**  
Dentista